

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2587 *Resolución de 25 de febrero de 2014, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Química (Máster conjunto de las Universidades Autónoma de Madrid y Rey Juan Carlos).*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez aprobada la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Ingeniería Química (Interuniversitario con la Universidad Autónoma de Madrid) por la Universidad Rey Juan Carlos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Ingeniería Química (Interuniversitario con la Universidad Autónoma de Madrid) como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 25 de febrero de 2014.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

ANEXO

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	12
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	15
Créditos totales	75

Estructura de la enseñanza por módulos y materias

Módulo	Materia	Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS	
Ingeniería de Procesos y Producto.	Conceptos Avanzados de Ingeniería Química.	Procesos Avanzados de Separación.	Primero.	Obligatorio.	6	
		Reactores No Convencionales.	Primero.		6	
	Ingeniería de Procesos.	Estrategia en Ingeniería de Procesos.	Anual.	Obligatorio.	6	
		Simulación y Optimización de Procesos.	Anual.		6	
	Ingeniería de Productos.	Ingeniería de Productos Químicos.	Segundo.	Obligatorio.	3	
	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Anual.	Obligatorio.	6	
	Ingeniería Ambiental.	Gestión sostenible del agua.	Gestión sostenible del agua.	Primero.	Optativo.	3
			Gestión de residuos peligrosos y remediación de suelos.	Primero.		3
			Tratamiento de efluentes gaseosos.	Primero.		3
			Minimización y valorización de residuos.	Primero.		3
	Tecnología Química y Energética.	Tecnologías Energéticas para el Desarrollo Sostenible.	Tecnologías Energéticas para el Desarrollo Sostenible.	Segundo.	Optativo.	3
			Diseño de Catalizadores Heterogéneos.	Segundo.		3
			Ingeniería de polímeros.	Segundo.		3
			Biotechnología industrial y medioambiental.	Segundo.		3
Gestión de la Producción y Sostenibilidad.	Dirección y Organización de Empresas.	Dirección y Organización de Empresas.	Segundo.	Obligatorio.	3	
	Gestión Integral de Procesos Químicos.	Gestión Integral de Procesos Químicos.	Segundo.	Obligatorio.	6	
	I+D+i en Ingeniería Química.	I+D+i en Ingeniería Química.	Anual.	Obligatorio.	6	
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Tercero.	Obligatorio.	15	